



## CIRCULAR N° 127 J-J DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

**ASUNTO:** CURSO Y RECICLAJE PARA “OFICIAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA” (O.O.D.)  
JIU JITSU TEMPORADA 2019-20

**LUGAR:** P.D.M. Villaviciosa de Odón; C/ León 59 (Villaviciosa de Odón)

**FECHA:** sábado 12 de octubre de 2019 (jornada de mañana)

**HORARIO:** 10:00 A 13:00

*Se convoca curso para obtener la categoría y titulación de “ Oficial de Organización Deportiva de Jiu Jitsu” con el fin de dar opción a todos los afiliados interesados en cronometrar que tengan como mínimo 16 años “cumplidos” **CINTURON AZUL** y también un mínimo de tres años de antigüedad afiliado en nuestro deporte, a que puedan participar realizando esta función durante la presente temporada en las competiciones que se organicen por la Federación Madrileña de Judo y D.A. así como para las de ámbito Nacional e Internacional en que se soliciten.*

Todos los interesados que quieran formar parte durante la temporada 2019-20 de este colectivo como “Oficial de Organización Deportiva”, deberán hacer el curso en su totalidad para obtener dicha titulación así como cumplir con los requisitos que se piden, **previa inscripción en la Federación Madrileña de Judo** mediante correo electrónico a [ESCUELA@FMJUDO.NET](mailto:ESCUELA@FMJUDO.NET) con copia a [arbitraje@fmjudo.net](mailto:arbitraje@fmjudo.net) **rellenando y mandando a la Federación la “Hoja de inscripción” que se encuentra en la pestaña de ARBITROS/VOLUNTARIOS, REQUISITOS PARA LOS CURSOS DE ARBITRAJE** antes de finalizar el plazo.(Se facilitan enlaces).

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/3380/FORMULARIO%20HOJA%20INCRIPCI%C3%93N%20O.O.D..pdf>

Los afiliados que actuaron la pasada temporada 2018/2019 colaborando de “Oficial de Organización Deportiva” y que deseen seguir colaborando durante la presente como tal, así como todos aquellos antiguos O.O.D que quieran formar parte nuevamente de éste colectivo, deberán hacer el **“Reciclaje de Oficial de Organización Deportiva”** en su totalidad previa inscripción en la Federación Madrileña de Judo mediante correo electrónico a [ESCUELA@FMJUDO.NET](mailto:ESCUELA@FMJUDO.NET) con copia a [arbitraje@fmjudo.net](mailto:arbitraje@fmjudo.net) rellenando y mandando a la Federación la “Hoja de Inscripción que se encuentra en la pestaña” **de ARBITROS/VOLUNTARIOS, REQUISITOS PARA LOS CURSOS DE ARBITRAJE** antes de finalizar el plazo.(Se facilitan enlaces).

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/3380/FORMULARIO%20HOJA%20INCRIPCI%C3%93N%20O.O.D..pdf>

El curso y reciclaje estará dirigido por el Departamento de Promoción y Organización de la Comisión de Jiu-Jitsu de esta Federación.

**INSCRIPCIONES:** HASTA EL LUNES 9 DE OCTUBRE DE 2019 (inclusive).

Recordamos que para inscribirse al curso y reciclaje de OOD es necesaria la licencia de la temporada en Vigor que comienza el día 1 de octubre así como la colegiación actual para los que reciclan.

- (No se inscribirá a nadie fuera de plazo)
- (No enviar la hoja de inscripción hasta que no esté completa toda la documentación que se solicita)

**NKL** PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO  
C/ Ciudad de Frías, 16 – Nave 2 MADRID 28021 - ESPAÑA  
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168  
E-Mail: [info@nklbudo.es](mailto:info@nklbudo.es) | Web: <http://www.noris.es>





• **Cuota curso O.O.D: Gratuito**

\* Una vez realizado el curso y para poder contar con los candidatos que resulten aptos en las convocatorias de las actividades que se realicen, estos deberán rellenar y mandar a la mayor brevedad posible a: [arbitraje@fmjudo.net](mailto:arbitraje@fmjudo.net) el formulario de datos que se facilita, así como abonar la colegiación de la temporada correspondiente.

<https://www.fmjudo.es/index.php/arbitraje-y-voluntarios/2012-10-24-10-51-08/formulario>

• Los menores deberán adjuntar autorización paterna de no haberla presentado anteriormente.

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/173/FORMULARIO%20DE%20TRAMITACIÓN%20DE%20LICENCIA%20FEDERATIVA.pdf>

**Asistentes al Reciclaje:**

*Antiguos titulados de O.O.D y que se quieran incorporar de nuevo (obligatorio)*

*Todos los O.O.D que obtuviera la titulación la temporada pasada (obligatorio)*

• Este reciclaje para O.O.D será gratuito.

Todos los interesados que hagan el reciclaje deben estar en activo por un Club y bajo la tutela y Vº bueno del entrenador del Club.

• No se validará el reciclaje si no se realiza en su totalidad.

• Imprescindible tener la licencia federativa y colegiación en vigor de la temporada 2019-20

**Cuota colegiación de O.O.D: 36 €**

• Todos los inscritos al curso y al reciclaje de O.O.D deberán solicitar y enviar a esta Federación Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual antes del inicio del curso.

Las entidades en las que se podrá realizar el ingreso de la colegiación son:

IBERCAJA ES81 2085 8024 93 0330098221

BANCO SABADELL ES58 0081 5561 0300 0151 9958

(Se deberá enviar el resguardo del ingreso a la Federación bien por mail o fax con el nombre del interesado)

Todos los O.O.D tendrán un Seguro de Responsabilidad Civil.

**MATERIAL DEL QUE TIENEN QUE IR PROVISTOS LOS CANDIDATOS:**

Material de escritorio para la parte teórica.

Reglamento de todos los sistemas de competición:

<https://www.fmjudo.es/index.php/arbitraje-y-voluntarios/reglamentos/arbitraje/jiu-jitsu>



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

C/ Ciudad de Frías, 16 – Nave 2 MADRID 28021 - ESPAÑA  
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168  
E-Mail: [info@nklbudo.es](mailto:info@nklbudo.es) | Web: <http://www.noris.es>

